



MERCOSUR/CISM/ACTA N.º 05/22

XLIII REUNIÓN DEL CONSEJO INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR

Se realizó el día 2 de diciembre de 2022, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* del Uruguay (PPTU), la XLIII Reunión Ordinaria del Consejo del Instituto Social del MERCOSUR, por sistema de videoconferencia, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución GMC N.º 19/12, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Asimismo, se contó con la participación de la Directora Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), Mariana Penadés, y el equipo técnico del ISM.

La lista de participantes consta en el Anexo I.

La PPTU dio la bienvenida a las delegaciones, agradeciendo la presencia de todos así como por el apoyo en las actividades realizadas durante el semestre en el marco de la PPTU.

Luego se puso a consideración la agenda de la reunión, la cual fue aprobada, como consta en Anexo II.

Los temas tratados fueron los siguientes:

1. Actualización sobre la ejecución del proyecto FOCEM IV

El ISM presentó los avances en la ejecución y saldos remanentes del proyecto "MERCOSUR Social: Fortalecimiento del ISM y consolidación del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR", en la reunión XLII del Consejo del ISM que consta en el Acta 04/22. En dicha reunión quedó pendiente abordar este punto, por lo cual se convocó a esta instancia extraordinaria.

La delegación argentina planteó que ante el contexto del país (elecciones nacionales en 2023) así como la entrada en vigor de la Decisión 01/21 sobre la nueva estructura del Instituto Social del Mercosur, no se está en condiciones de poder comprometer la ejecución del remanente de saldos correspondientes al FOCEM IV en la próxima PPTA.

Por tanto, la delegación argentina propone iniciar el proceso de cierre técnico y administrativo de dicho proyecto.

Asimismo, comprometió en el marco de la PPTA, la ejecución del Plan de Trabajo aprobado para 2023-2024.

La delegación de Brasil se sumó a las preocupaciones de Argentina, y de cara a la PPTB del segundo semestre del 2023, plantea estar de acuerdo en poder finalizar el Proyecto FOCEM IV.



La delegación de Paraguay agregó que hay un contexto complejo de incertidumbre el cual considerar, tanto en relación a la coyuntura de la región como en cuanto a la reforma pendiente en el Instituto Social del Mercosur. En este sentido, planteó acompañar la decisión de Argentina.

La PPTU hizo acuerdo con las delegaciones en cuanto a finalizar el Proyecto FOCEM IV y propuso indagar la posibilidad de diseñar y presentar un nuevo Proyecto al FOCEM acorde a las necesidades actuales del Instituto y de los países. Planteó, además, la importancia de colocar esta recomendación en la evaluación técnica que se presente de cara al cierre administrativo.

La Directora Ejecutiva del ISM apoyó los planteos de las delegaciones y alentó a la posibilidad de iniciar un proceso de trabajo para la presentación de un nuevo Proyecto al FOCEM.

2. Otros puntos tratados

Las delegaciones felicitaron a la PPTU por los resultados obtenidos en las actividades realizadas en el marco de la misma, destacándose la pertinencia de las temáticas priorizadas y las innovaciones metodológicas propuestas en relación a las instancias de formación realizadas.

La Directora Ejecutiva del ISM planteó la importancia del rol de comunicación del Instituto en relación a los cometidos del mismo, y la importancia de contemplar este rol en el proceso de transición hacia la reestructura. Las delegaciones hicieron acuerdo, resaltando además que desde los países no se cuenta con un rol similar, por lo cual es un invaluable apoyo en el trabajo conjunto que se realiza cotidianamente y específicamente, durante las Presidencia Pro Tempore.

Asimismo, todas las delegaciones remarcaron y resaltaron el importante papel del ISM y de los diferentes roles actuales.

Las delegaciones también acordaron en poder dar continuidad a la generación de convenios con instituciones desde el ISM así como la presentación a fondos internacionales de cooperación de modo de generar sinergias y poder fortalecer la ejecución del nuevo Plan de trabajo presentado para el período 2023-24.

PRÓXIMA REUNIÓN

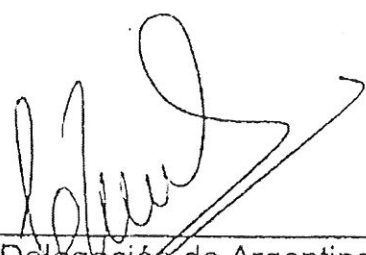
La próxima reunión del CISM será convocada oportunamente por la PPT.

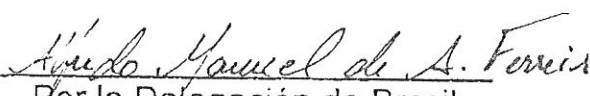


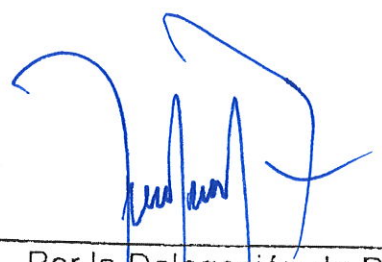
ANEXOS

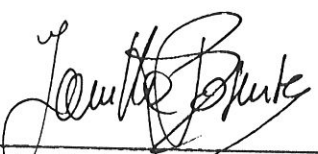
Los anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda de Reunión



Por la Delegación de Argentina
Vanesa Wainstein

Por la Delegación de Brasil
Alfredo Ferreira

Por la Delegación de Paraguay
José Soler

Por la Delegación de Uruguay
Yanella Posente